



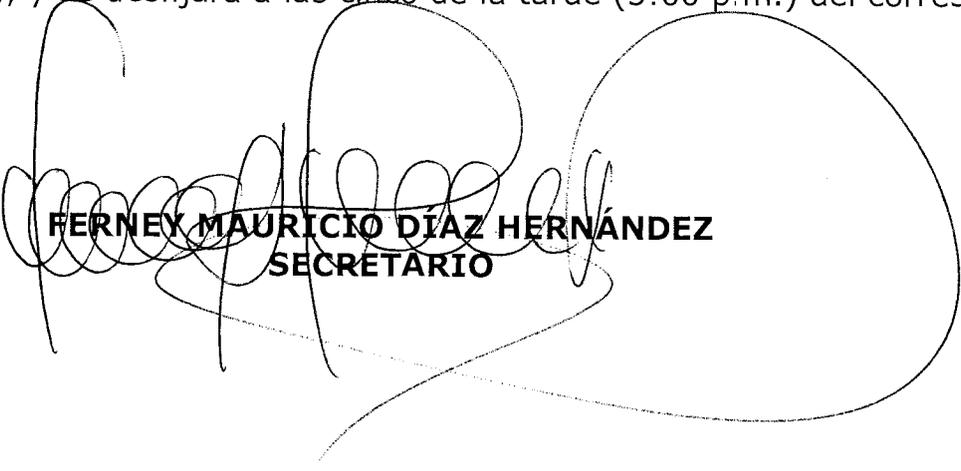
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR  
ART. 233 C.P.A.C.A.

FECHA: 08/08/2018

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2018-00005-00	ACCIÓN POPULAR	ECCEHOMO VARGAS GUTIERREZ	MUNICIPIO DE TUNJA, - FRIGORIFICO ECO TUNJA - CORPOBOYACA	09/08/2018	13/08/2018

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

  
FERNEY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO